

EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

RES - 2024 - 832 - CS # UNNE y RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° RES - 2026 - 178 - CD-ECO # UNNE y RES - 2026 - 533 - D-ECO # UNNE).

DEPARTAMENTO MATEMATICA

EXpte. N° 2026-12524

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCION A LA ESTADISTICA

CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. María Gabriela Pérez; Prof. María del Carmen Bermúdez; Prof. Pablo L. Micheli

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr/Srta.: Romero Jensen, Agustina Inés

DOCENTE INSCRIPTO: Pamela Jesica Andrea Leguizamón

FECHA: 01/07/2026 – Hora: 08:00 horas.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 1 días del mes de JULIO de 2026, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES - 2026 - 178 - CD-ECO # UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el/la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24 CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con Dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular "INTRODUCCION A LA ESTADISTICA" del Departamento de MATEMATICAS de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr/Srta. Romero Jensen, Agustina Inés.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

La profesora es Licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Es especialista en Docencia Universitaria por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Y Diplomada en Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes por la UNNE. Ha aprobado todas las asignaturas de la Maestría en Marketing y del Doctorado en Ciencias Económicas (en ambos tiene pendiente la tesis final), ha realizado numerosos cursos de posgrado tanto disciplinares como en docencia. Su trayectoria docente es de veintinueve años siendo docente por concurso también en Microeconomía Básica. Ha formado parte en varias ocasiones de comisiones evaluadoras de carrera docente y de jurados en concursos.

Formación académico-disciplinar: (Subtotal 5,50 puntos)

Formación docente: (Subtotal 0,75 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal 1,08 puntos)

Producción en docencia: (Subtotal 1,00 puntos)

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Subtotal 0,80 puntos)

Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Subtotal 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal 0,25 puntos)

Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Subtotal 1,25 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Subtotal 0 puntos)

Premios y distinciones: (Subtotal 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal 0,25 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal 0,75 puntos)

Puntaje total obtenido: 11,63 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El Plan de actividades docentes presentado por la profesora resulta adecuado en la pertinencia con el plan de estudios vigentes para las carreras en las encuentra la unidad curricular. Así también es adecuada la coherencia entre las partes componentes, su desarrollo metodológico que toma al estudiante como centro de la propuesta, integrando estrategias tecnológicas y de información sistematizada. La bibliografía es adecuada. La articulación con otras unidades curriculares, tanto horizontal como verticalmente es adecuada. Las cuestiones propuestas en cuanto a extensión o investigación, a la vinculación con el perfil profesional del estudiante y la adecuación del material a estas cuestiones podrían mejorar y resultan medianamente adecuadas. El plan presentado resulta perfectamente factible dentro de la carga horaria de la unidad curricular y de acuerdo con el cargo y dedicación de la docente.

Puntaje total obtenido: 24 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

La profesora Pamela Leguizamón, en el periodo señalado, ha estado a cargo de una comisión de actividades prácticas de la unidad curricular. Ha planificado sus actividades enmarcadas en el cronograma propuesto por la unidad curricular de manera correcta, lo que le ha permitido cumplir en tiempo y forma con las mismas. Ha seleccionado contenidos adecuados y actualizados para determinados temas, como regresión lineal simple y correlación, entre otros. Por otra parte, cuando se hizo necesaria combinar la modalidad de desarrollo de los contenidos llevándola a la sincrónica lo ha realizado de una manera satisfactoria y de manera coherente y oportuna para con los otros docentes y para con los estudiantes.

El grado de alcance de los objetivos, planteados en el periodo para la unidad curricular por parte de la docente ha sido muy bueno. Ha asumido y desarrollado con responsabilidad en tiempo y forma con las tareas encomendadas desde la unidad curricular. También se destacó por proponer nuevas modalidades en las estrategias de evaluación. Aportó con creatividad ejercitación tanto para la guía de trabajos prácticos como para las instancias de evaluación. Si bien su cargo es el de Auxiliar Docente de Primera, ha cumplido funciones de Jefe de Trabajos Prácticos durante todo el periodo que se evalúa y se encuentra, a partir del 2026, cumpliendo funciones de profesora adjunta interina y esto lo ha realizado de manera muy satisfactoria.

Ha llevado adelante durante estos años varias instancias de formación tanto en lo que corresponde a lo disciplinar como a su función docente, realizando diplomaturas y cursos.

También ha desempeñado tareas de gestión en el sector privado y cargos electivos en la Facultad: consejera directiva por el claustro de auxiliares docentes.

Manifiesta una predisposición a la formación permanente en esta área del conocimiento y en la actividad docente.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Del informe Institucional se desprende que el cumplimiento de la profesora en asistencia ha sido muy aceptable, sus inasistencias en el periodo evaluado son en numero poco significativas y siempre han sido con aviso previo y casi siempre ha sido reemplazada.

En las encuestas de opinión de los estudiantes la calificación global como docente ha crecido en los años del periodo considerado.

Las consideraciones en la evaluación anterior han sido atendidas en el periodo de evaluación, en cuanto a la formación disciplinar.

Ha desempeñado cargos electivos en la unidad académica, lo que demuestra su compromiso institucional.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista personal, la profesora ha respondido en un tono amable, fluido y con una comunicación clara a las respuestas de la comisión. Dejó evidente su conocimiento en cuanto al plan propuesto, a la relevancia de este en el plan de estudios y en la formación de los estudiantes, y a su motivación para continuar en la unidad curricular. Desarrollo y esbozó propuestas sobre la adecuación de herramientas en el contexto actual de desarrollo de nuevas tecnologías y procesos educativos. También comenta algunas consideraciones en el manejo de plataformas y aplicaciones en la enseñanza y como acompaña en la contrastación y evaluación de los resultados con los estudiantes.

La vinculación de algunos aspectos con la futura práctica profesional y los medios para articularla han sido desarrollados de manera medianamente adecuada.

Puntaje Total Obtenido: 18 puntos.

Puntaje General Total: 53,63 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora SUGIERE a la docente mantener y fortalecer su formación continua en lo disciplinar y en docencia, como también la colaboración en cursos de extensión o producción de materiales desde la unidad curricular siempre y en todo acorde a su cargo y dedicación; y PROPONE la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora PAMELA JESICA ANDREA LEGUIZAMON como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE en la unidad curricular "INTRODUCCION A LA ESTADISTICA" del Departamento de MATEMATICAS por el período de CUATRO (4) años.

Validado por: Maria Del Carmen Bermudez

Validado por: MARIA GABRIELA PEREZ

Validado por: Pablo Lorenzo Micheli